

MEMORANDO



No. 20232000002153
Bogotá, 12-01-2023

Para: **Ayda Lucy Ospina Arias**
Superintendente de Transporte

De: Jefe Oficina de Control Interno.

Asunto: Comunicación informe definitivo - Seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana (Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación Ciudadana vigencia 2022), con corte a 31 de diciembre de 2022.

Cordial saludo, respetada doctora y miembros del CICCI.

De manera atenta, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Auditorias aprobado para la vigencia 2022, mediante acta No. 01 del 11 de marzo de 2022, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI y de conformidad con lo expuesto en la Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*.

Por lo tanto, se remite adjunto el informe de seguimiento al Plan de Participación Ciudadana y Cronograma de Participación Ciudadana, con corte a 31 de diciembre de 2022, en archivo *"Informe def. PPC y cronograma de PC_12-01-2023"* para su conocimiento y fines que considere pertinentes.

Se hace la salvedad, que las recomendaciones se hacen con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; estas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

La Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"* art. 12 - *Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) indica "Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas"*.

Y en el Artículo 3º.- *Características del Control Interno. Son características del Control Interno las siguientes:*

- a. *“El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad;*

En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad”.

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por
TOVAR ARIAS
LUIS ALEJANDRO
Luis Alejandro Tovar Arias.

Anexo: Un PDF (15 folios - archivo denominado Informe def. PPC y cronograma de PC_12-01-2023)
Copias CICCI: Sandra Viviana Cadena Martínez, Secretaria General; Juan David Benjumea, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E); Hermes José Castro Estrada, Delegado de Concesiones e Infraestructura; Oscar Alirio Espinoza González, Delegada de Tránsito y Transporte; Tatiana Navarro Quintero, Delegado de Puertos; Marine Linares, Delegada para la Protección de Usuarios del Sector Transporte; Luis Gabriel Serna Gámez, Jefe Oficina Asesora Jurídica; Orlando Andrés Meneses, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Diana Paola Suárez Méndez, Directora Financiera.

Proyectó: Roxana Cardenas M, Profesional Especializado 
Revisó y aprobó: Luis Alejandro Tovar Arias, Jefe Oficina Control Interno
Z:\OCI_2022\200_21 INFORMES PAA\200_21_04 INFORMES DE SEGUIMIENTO\21. PARTICIPACIÓN CIUDADANA\III CUATRIMESTRE 2022

Evaluación: _ Seguimiento: X Auditoría Interna: _

FECHA: 12 de enero de 2022.

NOMBRE DEL INFORME:

Informe definitivo de seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana (Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación Ciudadana vigencia 2022), con corte a 31 de diciembre de 2022.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de la estrategia de Participación Ciudadana (Plan de Participación y cronograma de actividades del Plan de Participación vigencia 2022).

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la implementación de acciones y/o recomendaciones, producto de informes comunicados anteriormente por parte de la Oficina de Control Interno.
- Verificar la identificación de riesgos y la idoneidad de los controles, asociados al Plan de Participación Ciudadana.

3. ALCANCE

Ejecución actividades programadas en el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Cronograma de actividades con corte a 31 de diciembre de 2022.

4. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 2052 de 2020 *"Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel Nacional y Territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*.

- Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*
- Decreto 612 de 2018 *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”*.
- Decreto 1081 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”*.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. La Política de Participación Ciudadana se enmarca en la Tercera Dimensión de “Gestión con valores para resultados”.
- Manual de Participación Ciudadana de la Superintendencia de Transporte 2020. https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2020/Diciembre/Planeacion_30/PACMO_01-Manual-Participacion-Ciudadana.pdf
- Demás normas aplicables.

5. METODOLOGÍA

El seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana (Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación se realizó, aplicando las normas de auditoría, técnicas de observación, revisión documental, entre otros.

Para la ejecución del seguimiento, la Oficina de Control Interno – OCI, comunicó plan de trabajo mediante radicado en el sistema documental Orfeo No. 20222000139953 y correo institucional del 13 de diciembre de 2022, en el cual se solicitó la información relacionada con el cumplimiento de las actividades programadas con corte a 31 de diciembre de 2022 en el Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación Ciudadana, así mismo la Oficina Asesora de Planeación mediante correo institucional y memorando No. 20231000001513 del 11 de enero de 2023, suministró las evidencias requeridas para la verificación del presente informe.

Por lo anterior y en desarrollo del seguimiento se generó el informe definitivo, el cual es comunicado con las situaciones evidenciadas, para conocimiento y fines que consideren pertinentes.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Producto de la verificación de las evidencias contra los criterios del presente informe de seguimiento, se presentan los siguientes resultados:

- No se configuró hallazgo (s) u observación (es):

Ítem	Codificación y descripción Hallazgo u Observación	Responsable de suscripción del Plan de Mejoramiento	Fecha límite suscripción y remisión Plan de Mejoramiento	Página en donde se encuentra referenciado el H. u O.
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

- Verificación, efectividad y seguimientos a Plan (es) de Mejoramiento por Procesos - informes anteriores (Hallazgos u Observaciones)

Ítem	Codificación y descripción Hallazgo u Observación	Verificación de la efectividad de las acciones (que elimine la causa raíz) por parte del auditor	Cierra Hallazgo informes anteriores (S/N)	Página
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022 – CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Se verificó el cumplimiento de las actividades y metas propuestas en el Plan estratégico de Participación Ciudadana con fecha de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, a través de la matriz denominada “SeguimientoPlan_Participacion_Ciudadana2022_Corte31Dic22”, en la cual se evidenció la ejecución durante toda la vigencia 2022, de las siguientes actividades:

Tabla No. 1 Plan de participación Ciudadana – Actividades con fecha de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2022

No.	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS.
1	Validar el equipo de trabajo de la Superintendencia de Transporte que liderará el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana.	Equipo de trabajo definido con integrantes de dependencias misionales y de apoyo.	18/02/2022	Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación se conformó el Equipo de participación ciudadana 2022. Dando cumplimiento a la actividad durante el primer cuatrimestre 2022.
2		Equipo de trabajo conformado para construcción del Cronograma de Participación, y revisión del Formato interno definido para el reporte.	18/03/2022	Se citó al equipo de participación ciudadana y se ejecutó el primer encuentro con los integrantes, buscando brindar una introducción a los temas de interés en el marco de la participación ciudadana en el ciclo de la función pública y la elaboración del cronograma de participación ciudadana Dando cumplimiento a la actividad durante el primer cuatrimestre
3	Capacitar al equipo de trabajo de participación ciudadana para mejorar su competencia.	Capacitación en acciones de participación	18/06/2022	Se evidenció correo institucional del 01 de marzo de 2022, en el cual se anexó diapositivas primer encuentro del

		ciudadana en las diferentes fases del ciclo de la gestión pública, dictada al equipo de trabajo conformado (segundo cuatrimestre).		equipo de participación ciudadana, el cual fue comunicado a los enlaces respectivos. Dando cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Participación Ciudadana. Dando cumplimiento a la actividad durante el segundo cuatrimestre 2022.
4	Documentar el diagnóstico del estado de la participación ciudadana considerando el resultado del último autodiagnóstico del MIPG diligenciado en la entidad y sus evidencias, los avances del plan de participación ciudadana ejecutado en la vigencia 2021 con las lecciones aprendidas y las recomendaciones presentadas por la OCI en la evaluación con corte a 31 de diciembre.	Diagnóstico de la participación ciudadana, documentado y socializado al equipo directivo y al equipo de participación ciudadana.	14/05/2022	Se evidenció en acta No. 8 del 23 de agosto de 2022, socialización del diagnóstico de la Política de Participación Ciudadana del MIPG, a los miembros del CIGD, así mismo, se observó la publicación en la página web de la entidad el día 25 de agosto de 2022, publicación en redes sociales del 29 de agosto de 2022 y publicación en el boletín informativo de la entidad enviado a funcionarios y contratistas por medio de correo electrónico el día 31 de agosto de 2022. Dando cumplimiento a la actividad durante el segundo cuatrimestre 2022.
5	Definir los espacios para la participación ciudadana para las diferentes fases del ciclo de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación) y las actividades que se desarrollarán para involucrar a ciudadanos, usuarios o grupos, mediante la elaboración del Cronograma de Participación Ciudadana.	Cronograma de Participación Ciudadana 2022 elaborado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	21/04/2022	En comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 27 de marzo de 2022 se aprobó el cronograma de participación ciudadana 2022. Dando cumplimiento a la actividad durante el primer cuatrimestre 2022.
6	Divulgar cronograma de participación ciudadana con el fin de que las partes interesadas conozcan los espacios de participación ciudadana que ofrece la Superintendencia, sus objetivos y grupos de ciudadanos a los que se dirige la invitación.	Cronograma de Participación Ciudadana 2022 divulgado en el sitio web de la entidad.	28/04/2022	En fecha del 04 de abril de 2022 se publicó en página web el cronograma de participación ciudadana aprobado por comité. Dando cumplimiento a la actividad durante el primer cuatrimestre 2022.
7	Diligenciar formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana con la información de las actividades ejecutadas.	Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana diligenciado por cada una de las dependencias que desarrolla espacios de participación ciudadana.	31/12/2022	Se evidenció mediante documento denominado "GRC-FR-003 V1 Reporte de Actividades del Plan de Participación Ciudadana" que fueron reportadas por cada una de las dependencias responsables las evidencias que dan cumplimiento y/o avance a las actividades descritas en el Plan de participación ciudadana y cronograma. Lo anterior, dando cumplimiento a la actividad programada para el segundo cuatrimestre del año.
8	Analizar resultados de los espacios de participación programados y ejecutados.	Consolidación de resultados de los espacios realizados	31/12/2022	Mediante memorando No. 20222000043743 del 12 de mayo de 2022, se comunicó a los miembros del

		en el cuatrimestre conforme con la información registrada en el formato interno de reporte.		<p>CICCI el informe definitivo seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana (Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación ciudadana vigencia 2022), con corte al 31 de agosto de 2022, lo anterior dando cumplimiento a la actividad en el primer cuatrimestre 2022.</p> <p>Por otra parte, se informa que mediante la elaboración del presente informe se da cumplimiento a la actividad programa en el segundo cuatrimestre del año.</p> <p>Dando cumplimiento a la actividad durante el primer y segundo cuatrimestre 2022.</p>
9	Realizar un documento de evaluación de resultados de los espacios de participación programados y ejecutados.	Un documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia y su cronograma, que contenga logros y lecciones aprendidas.	6/01/2023	<p>Se elaboró documento preliminar que contiene los logros de acuerdo con los resultados de los espacios de participación desarrollados durante la vigencia 2022</p> <p>Evidencia: Documento Evaluación resultados Estrategia Participación Ciudadana 2022</p> <p>Dando cumplimiento a la actividad durante el tercer cuatrimestre 2022.</p>
10	Evaluar y verificar, por parte de la Oficina de Control Interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana (Plan de Participación ciudadana 2022 y su cronograma).	Evaluación del cumplimiento de la implementación de la estrategia.	31/12/2022	Se evaluó en el presente seguimiento el corte a 31 de diciembre de 2022, el seguimiento al plan de participación ciudadana y el cronograma.

Fuente: Información propia de la auditoría conforme el documento "SeguimientoPlan_Participacion_Ciudadana2022_Corte31Dic22"

Teniendo en cuenta la valoración de las evidencias reportadas por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando No. 20231000001513 del 11 de enero de 2023, se evidenció que la totalidad de los productos/metastas fueron ejecutados dando cumplimiento a la programación del Plan de Participación Ciudadana.

II CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022 – CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

De conformidad con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando No. 20231000001513 del 11 de enero de 2023, se verificó el cumplimiento de las actividades que enmarcan los espacios de participación, establecidos en el Cronograma de Participación Ciudadana con fecha de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, a través de matriz denominada "SeguimientoCronogramaPPC2022-Corte31 de diciembre2022", en la cual, se observó que, ejecutaron las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Cronograma de participación Ciudadana – Actividades con fecha de cumplimiento con corte a 31 de diciembre de 2022

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Realizar encuesta para identificar aspectos a tener en cuenta en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022	Formular los planes institucionales	1/07/2022	Se evidenció correo institucional del 16 de marzo de 2022, mediante el cual se solicita la publicación del cronograma de participación vigencia 2022, así mismo se evidenció captura de pantalla de banner informativo, en el cual se invita a los ciudadanos a hacer comentarios o aportes a la propuesta cronograma de participación ciudadana, no se recibieron comentarios al respecto, dando cumplimiento a la actividad, el 22 de marzo de 2022.
2	Diseñar una encuesta a la ciudadanía para conocer los temas a priorizar en la audiencia pública de rendición de cuentas en la entidad	Formular la audiencia pública de rendición de cuentas	29/10/2022	Se evidenció la publicación de la encuesta para conocer los temas a priorizar en la audiencia pública de rendición de cuentas en la entidad del 18 de octubre al 28 de octubre del 2022.
3	Dar a conocer las normas vigentes, relativas a la prestación del servicio público de transporte fluvial, marítimo y la operación portuaria en condiciones de formalidad, seguridad y eficiencia	Realizar capacitaciones sobre aspectos relativos a la prestación del servicio público de transporte fluvial, marítimo y la operación portuaria en condiciones de formalidad, seguridad y eficiencia.	31/12/2022	En el periodo Septiembre - Diciembre se realizaron tres capacitaciones así: 1. Capacitación Contrato Transporte Fluvial. 2. Competencias y funciones en materia de transporte fluvial
4	Dar a conocer temas de interés de acuerdo con las necesidades del servicio público de transporte	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	31-12-2022	Se realizaron 2 capacitaciones, dirigidas a gremios asociaciones, empresarios del sector transporte y ciudadanía en general, esto con el fin de continuar con el fortalecimiento en la aplicación de las normas de transporte en el sector. El total de asistentes fue de 197 personas
5	Espacios pedagógicos de interacción con grupos de personas de especial protección constitucional, con el propósito de dar a conocer los derechos y deberes que ostentan como usuarios del servicio público de transporte y conocer sus necesidades.	Realizar capacitaciones para personas en condiciones especiales.	31/12/2022	<p>* Septiembre: Se realizaron 10 jornadas de capacitación, las cuales fueron dirigidas a: 1 grupo de personas con discapacidad, 1 Comité Municipal de Discapacidad, 1 Cuerpo Oficial de Bomberos, 1 Centro de Gerontología y 6 instituciones educativas para un total de 1.294 personas capacitadas donde se manejó una temática acorde a la población asistente.</p> <p>* Octubre: Se realizaron 5 jornadas de capacitación, las cuales fueron dirigidas a: 1 compañía de transporte aéreo, 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo de personas con discapacidad, 1 fundación y 1 institución Educativa para un total de 104 personas capacitadas donde se manejó una temática acorde a la población asistente.</p> <p>* Noviembre: Se realizaron 6 jornadas de capacitación, las cuales fueron dirigidas a: 1 institución educativa, 4 grupos de personas con discapacidad y 1 agencia de seguridad vial para un total de 94 personas capacitadas donde se manejó una temática acorde a la población asistente.</p> <p>* Diciembre: Se realizaron 12 jornadas de capacitación, las cuales fueron dirigidas a: 5 empresas de transporte terrestre de pasajeros, 4 terminales de transporte, 1 fundación, 1 Universidad, 1 grupo de personas con discapacidad, para un total de 290 personas capacitadas donde se manejó una temática acorde a la población asistente.</p>
6	Suministrar herramientas informativas de cómo y qué datos son básicos para radicar una PQRSD, en forma fácil y	Realizar un video que informe paso a paso y de manera clara la forma de radicar una PQRSD, acorde con las necesidades ya identificadas de la ciudadanía y su desconocimiento sobre el	14/11/2022	Se realizan 2 supercapsulas y un tiktok live *Supercapsula 1: https://www.youtube.com/watch?v=g-69DTSKEO4 https://twitter.com/Supertransporte/status/1565805650684395529 https://www.youtube.com/watch?v=g-

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
	con información completa. (Comunicación asertiva)	tema.		69DTSKE04&feature=youtu.be * Supercapsula 2: https://vm.tiktok.com/ZMFaGUK9m/ https://www.instagram.com/reel/CiCKicbJRg0/?igshid=YmMyMTA2M2Y= https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2022/No viembre/Comunicaciones_11/SuperCapsula_PQRSD.mp4 https://twitter.com/Supertransporte/status/1591206507231969280 * tiktok: https://twitter.com/Supertransporte/status/1597331853564051456 www.tiktok.com/@supertransporte/live?prepare=1&source=h5_m&r=1&user_id=7071075211998938118&sec_user_id=MS4wLjABAAAATy3fu5I5D4BYtfPKT2gLFg1QS5d7fnD-8-JqZXyQ4A-rRRbFOyuZPOjBlbNnSUOH&utm_source=copy&utm_campaign=client_share&utm_medium=android&share_id=7162597537693959942&share_link_id=4d0ee92c-233f-4f07-9566-bf74612700a4&share_app_id=1233&ugbiz_name=Live&ug_btm=b8727
7	Espacio de formación a miembros de ligas, asociaciones y organizaciones de consumidores, para que desde sus enfoques contribuyan en la labor de protección y promoción de derechos y deberes de los usuarios del sector transporte.	Realiza un taller con las instituciones, para que desde sus enfoques contribuyan en la labor de protección y promoción de derechos y deberes de los usuarios del sector transporte.	30/05/2022	Se evidenció que la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre reportó para el primer cuatrimestre las gestiones realizadas para dar cumplimiento a las actividades programadas, de lo cual se evidenció que se realizó lo siguiente en cada mes: Enero: Se evidenció matriz denominada "EVID1 META3 BASE DE DATOS DE LIGAS" base de datos actualizada; mediante 7 correos electrónicos con fecha del 11 de enero de 2022, se realizó invitación a "Ligas y asociaciones del consumidor " a participar en el taller para ligas y asociaciones del consumidor. Febrero: Se evidenció listado de asistencia de la reunión llevada a cabo el día 24 de febrero de 2022, primera sesión ST, Taller ligas del consumidor con la participación de 142 personas. Marzo: Se evidenció lista de asistencia de: Segunda sesión, mecanismos de Participación Ciudadana, creación de veedurías, ligas y asociaciones de consumidor llevada a cabo el día 3 de marzo de 2022; Tercera Sesión, Derecho a recibir información llevada a cabo el día 10 de marzo de 2022, Cuarta Sesión, Derecho a recibir un servicio de calidad, llevada a cabo el día 17 de marzo de 2022; Quinta Sesión, transporte de menores de edad, llevada a cabo el día 24 de marzo de 2022; y Sexta Sesión, transporte de equipaje llevada a cabo el día 31 de marzo de 2022. Abril: Se evidenció lista de asistencia de las siguientes sesiones: Séptima Sesión, Transporte de animales, llevada a cabo el 7 de abril de 2022; Octava Sesión, Derecho al retracto y desistimiento, se realizó el 21 de abril de 2022; y Novena Sesión, Otros Derechos llevada a cabo el 28 de abril de 2022. Mayo: Se evidenció lista de asistencia de las siguientes sesiones: decima sesión, deberes de usuarios, llevada a cabo el 05 de mayo de 2022 y decima primera sesión, instancias de reclamación, llevada a cabo el día 12 de mayo de 2022.
8	Involucrar a la ciudadanía y los empresarios en el proceso de elaboración del documento.	Involucrar a la ciudadanía y a los empresarios en el proceso de revisión de la guía empresarial de Protección Contractual. El borrador será publicado para comentarios en el portal web de la entidad y las observaciones serán recibidas en el correo electrónico formacionusuarios@supertransporte.gov.co	31/03/2022	Se dio cumplimiento al objetivo durante el primer cuatrimestre 2022.
9	Someter las	Realizar un taller con los	30/06/2022	Mediante publicación en la página web de la entidad se

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
	herramientas expedidas en 2022 a evaluación por parte de diferentes grupos de valor, con el objetivo de evidenciar su claridad y en caso de ser necesario, aplicar mejoras.	diferentes grupos de valor con el fin de identificar comentarios con relación a la Guía empresarial y el Boletín de gestión 2021.		<p>evidenció "PROYECTO: GUÍA EMPRESARIAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRACTUAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIOPÚBLICO DE TRANSPORTE", se observó formato de encuesta, e infografía de la Guía Empresarial Para La Protección Contractual De Los Usuarios Del Servicio Público De Transporte.</p> <p>Cabe señalar que desde el punto de vista pedagógico un taller refiere a "reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice", por lo anterior, es importante tener en cuenta la descripción de actividades y los objetos de los espacios de participación, con el fin de mitigar la ocurrencia de posibles incumplimientos.</p> <p>Adicionalmente para el tercer cuatrimestre, el día 16 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la jornada de Laboratorios de Simplicidad con funcionarios de la Entidad divididos en 4 grupos, a quienes se les entregaron documentos previamente publicados en la página de internet y enviados como respuesta a peticiones de usuarios, los cuales debían ser leídos atentamente y una vez realizada la lectura se debería dar respuesta a una encuesta relacionada con el documento por medio de un link de forms.</p>
10	Incentivar la participación de las empresas de transporte en la promoción de los derechos y deberes de los usuarios del sector.	Realizar un concurso incentivando a las empresas de transporte en la promoción de los derechos y deberes de los usuarios del sector	30/08/2022	<p>Se evidenció que la Dirección de Prevención, Promoción y Atención a Usuarios del Sector Transporte reportó para el segundo cuatrimestre las gestiones que dan cumplimiento a las actividades programadas en el cronograma de PC, evidenciando lo siguiente:</p> <p>Mayo: Se observó infografías con los lineamientos para hacer parte del concurso.</p> <p>Junio: se evidenció publicación en red social y página web de la entidad del 26 de junio de 2022, cuyo asunto es la invitación a participar en el primer concurso sobre Derechos y Deberes de los usuarios del sector transporte.</p> <p>Julio: Se evidencio documento informe de las actuaciones concurso postéate con el transporte con corte a 29 de julio de 2022.</p>
11	Con el propósito de reunirse con los supervisados más representativos del sector transporte, brindar capacitación, intercambiar ideas y opiniones sobre diversos temas de interés común relacionados con la temática del transporte desde la óptica de la Delegatura de Concesiones y sus funciones.	Desarrollar un espacio de diálogo virtual (chat, capacitación, foro, Facebook live, Teams) para el intercambio de experiencias e ideas, capacitación, formular preguntas, exponen situaciones, responden preguntas, sintetizan pensamientos, reflexionan y cuestionan dentro del marco misional de la Delegatura de Concesiones e Infraestructura.	30/06/2022	<p>Se evidenció que la Delegatura de Concesiones e Infraestructura reportó para el segundo cuatrimestre las gestiones que dan cumplimiento a las actividades programadas en el cronograma de PC, evidenciando lo siguiente:</p> <p>La grabación de dos capacitaciones las cuales corresponden a reporte de información subjetiva y Programa Especial Afectaciones y Cierres - PAFYCI, dispuesto por la Superintendencia de Transporte para la recolección de la información estadística por parte del vigilado, de los cierres y/o afectaciones que se presenten a lo largo de la infraestructura vial del país.</p> <p>Lo anterior dando cumplimiento a la actividad programada en el Cronograma de Participación Ciudadana 2022</p>
12	Dar a conocer herramientas para la mejora en la prestación del servicio público de transporte	Divulgación, promoción del cumplimiento de las normas vigentes.	31/12/2022	<p>El 13 de diciembre de 2022, la Delegatura de Puertos realizó la entrega de la segunda versión del Pasaporte Fluvial 2022, en cumplimiento de la estrategia desarrollada por la ST con el objetivo de otorgar un reconocimiento especial a las empresas que cumplen con la totalidad de lo establecido en la normatividad vigente para el sector, como habilitación, seguridad en las operaciones y el registro de información en el Vigía, entre otros, lo que permite prestar</p>

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
				el servicio de manera legal y con accesibilidad.
13	Dar a conocer herramientas para la mejora en la prestación del servicio público de transporte	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	31/12/2022	La fecha de terminación programada para estos espacios es anterior a la fecha de reporte que corresponde al tercer cuatrimestre de 2022
14	Dar a conocer la herramienta y su puesta a disposición.	Divulgación, promoción y socialización de las herramientas y su puesta a disposición.	31/05/2022	<p>Se evidenció que la Dirección de Prevención, Promoción y Atención a Usuarios del Sector Transporte reportó para el segundo cuatrimestre las gestiones que dan cumplimiento a las actividades programadas en el cronograma de PC, evidenciando lo siguiente:</p> <p>Junio: Se evidenció publicación del lanzamiento de la infografía y guía para empresarios: Protección contractual de los usuarios del servicio público de transporte, por medio de la red social Facebook el día 08 de junio de 2022</p> <p>Agosto: se evidenció publicación de la participación y programación de la guía para empresarios: Protección contractual de los usuarios del servicio público de transporte.</p> <p>Lo anterior dando cumplimiento a la actividad programada en el Cronograma de Participación Ciudadana 2022, sin embargo, la actividad fue realizada posterior a la fecha de su cumplimiento.</p>
15	Desarrollar y fomentar el dialogo para el adecuado funcionamiento y formalización de la prestación del servicio de los Terminales de Transporte Terrestre automotor mediante el desarrollo de mesas de trabajo con la ciudadanía, vigilados y organizaciones cívicas que permita escuchar sus observaciones, propuestas y recomendaciones, que sirvan como aporte frente a las actividades misionales de la entidad y su proceso de rendición de cuentas	Adelantar seguimiento a las acciones con el propósito de lograr que las entidades territoriales formalicen la infraestructura del transporte	31/12/2022	Durante el primer cuatrimestre se realizó una (1) mesa de trabajo para dar cumplimiento a los compromisos por parte de La Superintendencia de Transporte, en el que se trataron las problemáticas que se presenta en la Terminal de Transportes del municipio de Garzón Huila y Florencia Caquetá, y con esta trazar actividades y compromisos que generen mejorías en las Infraestructuras, en el cual participaron 9 asistentes.
16	Identificar sectores críticos de accidentalidad, apoyar las medidas del manejo de cara con sobrepeso y demás temas de infraestructura carretera mediante mesas de trabajo con la ciudadanía, vigilados y organizaciones cívicas para escuchar sus requerimientos y	Medir el número de visitas de inspección realizadas a los Supervisados de la Delegatura de Concesiones e Infraestructura que les aplica el programa especial Sectores Críticos de Accidentalidad	31/12/2022	En cumplimiento de las funciones de la Delegatura de Concesiones e Infraestructura, se realizaron en este cuatrimestre 18 mesas de carretero, con una asistencia total 264 personas, cuyos temas a tratar con los actores diversos, tanto públicos como privados, básicamente enfocado a la inspección y control de los concesionarios que desarrollan diferentes proyectos en el territorio nacional, cuyas temáticas comprendieron: la inspección documental del programa especial Afectaciones y Cierres - PAFYCI, evaluación del programa PEACCI, las relacionadas con la retroalimentación de los reportes estadísticos en operaciones de pesaje en la infraestructura carretera del país, señalización y derecho de vías. Así mismo, 1ra Mesa de Concertación de Medidas para la Conectividad de Carreteras - CMCC., corredor vial Pereira-

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
	expectativas frente a las actividades misionales de la entidad y su proceso de rendición de cuentas			Medellín. Finalmente se fijaron compromisos importantes, que se evidencian en las respectivas actas.
17	Promover la formalización en la administración de la infraestructura aeroportuaria a cargo de entes territoriales mediante mesas de trabajo con la ciudadanía, vigilados y organizaciones cívicas para escuchar sus requerimientos y expectativas frente a las actividades misionales de la entidad y su proceso de rendición de cuentas	Medir el grado en que los supervisados de concesiones e infraestructura responden con respecto a las diferentes actividades para lograr su registro en la base de datos VIGIA	31/12/2022	En materia de actividades inspección, evaluación y seguimiento de concesionarios de aeródromos se adelantaron 14 mesas, con 108 asistentes, cuyas temáticas giraron en torno a: realización de inspecciones documentales a diversos concesionarios en cumplimiento del programa especial Seguridad Operacional en Zonas Aledañas (SOZA). De otro lado, se fijaron diversos compromisos, los cuales se evidencian en las actas correspondientes.
18	Dar a conocer elementos que el ordenamiento jurídico y la normatividad han establecido para fortalecer el transporte escolar, así como identificar comentarios, preguntas y sugerencias con el fin de ampliar la información y aclarar las dudas existentes.	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	30/11/2022	La guía de Transporte Escolar se divulgó en el primer cuatrimestre, y se encuentra en el material didáctico de la página de la Superintendencia para consulta.
19	Dar a conocer los lineamientos básicos de la Revisión Técnico - Mecánica y de Emisiones Contaminantes, para facilitar su comprensión y la concientización sobre su utilidad, así como identificar comentarios, preguntas y sugerencias, con el fin de ampliar la información y aclarar las dudas existentes.	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	30/11/2022	El día 17 de noviembre fue socializada, y se encuentra disponible en la página de la Supertransporte para consulta
20	Dar a conocer alternativas y herramientas con las cuales los accionistas, asociados y administradores cuentan para hacer valer sus derechos y de esta manera mitigar los conflictos que surgen de la administración de las empresas, así como identificar comentarios, preguntas y sugerencias, con el fin de ampliar la	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	30/11/2022	Se realizó Chat Virtual para atender inquietudes de los vigilados en cuanto a la supervisión de los aspectos societarios, y de esta manera mitigar los conflictos que surgen de la administración de las empresas

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
	información y aclarar las dudas existentes.			
21	Dar a conocer de manera clara y sencilla el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva SIPLAFT, en la prestación del servicio de transporte terrestre de carga, así como identificar comentarios, preguntas y sugerencias, con el fin de ampliar la información y aclarar las dudas existentes.	Divulgación, promoción y socialización de las actividades programadas para la prevención y el cumplimiento de las normas del sector transporte	30/11/2022	Con el fin de actualizar y complementar la "guía sobre SIPLAFT", dirigida a las empresas de transporte de carga, para dar a conocer de manera clara y sencilla el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva SIPLAFT, se sometió a observaciones y comentarios, los cuales fueron allegados mediante documento escrito por la Confederación Colombiana de Transporte de Carga por Carretera – COLFECAR y se realizaron las actualizaciones en la misma, quedando publicada el día 29 de diciembre de 2022.
22	Ofrecer orientación sobre las funciones de la Supertransporte, frente a los trámites y servicios que se llevan a cabo dentro de la Entidad	Participar en lo posible en las tres ferias programadas por el DAFF	2/04/2022 - 07/05/2022 - 02/06/2022	Para el segundo cuatrimestre 2022 se evidenció que la Grupo de Relacionamento con el ciudadano reportó para el segundo La feria de Montelíbano - Córdoba, fue aplazada por orden público, de igual manera se evidenció mediante documento denominado "Informe de Actividades – Comisión" Se participó en la feria que se llevó a cabo en Riosucio - Caldas, lo anterior dando cumplimiento a la actividad programada en el Cronograma de Participación Ciudadano 2022. Para el tercer cuatrimestre 2022 Se participó en la feria del sector transporte te conecta, realizada los días 6 y 7 de octubre de manera presencial a nivel nacional en las terminales de transporte terrestre, fluvial y Aero, además se dictan 3 charlas desde la Supertransporte evidencia fotográfica, cronograma de participación en charlas - capacitaciones
23	Socializar con los supervisados y la ciudadanía en general el proyecto de resolución por medio del cual se establecen los parámetros para la presentación de la información de carácter subjetivo de la vigencia 2021.	Atender los comentarios recibidos frente al proyecto de Resolución	23/03/2022	No aplica, considerando que, durante el año 2022 no se realizó actividad alguna que requiera participación ciudadana.
24	Sensibilizar sobre la importancia de la claridad, coherencia, cohesión y brevedad de la información al remitir Pros.	Divulgación a través de medios audiovisuales publicados en las redes sociales de la entidad, página Web o escritos a través de la VUR y la oficina de atención al ciudadano.	31/12/2022	Se realiza la publicación en las instalaciones de la entidad en el CIAC, de un hablador indicando la mejor manera de presentar las peticiones ante la entidad
25	Conocer el uso que se da a los datos abiertos publicados por la Superintendencia.	Mejora en la publicación de datos abiertos	31/12/2022	Actualización de datos abiertos de forma automática a través de procesos de Tels. Puede verse reflejado en el portal www.datos.gov.co para los conjuntos de datos abiertos publicados por la Supertransporte. Evidencia: https://www.datos.gov.co/browse?q=supertransporte&sort=By=relevance
26	Conocer percepciones y aportes de los usuarios de los		9/12/2022	El día 12 de diciembre de 2022 se publica Encuesta de formulación Estrategia de Racionalización de Trámites 2023. La

No.	Objetivo del espacio de participación	Actividades que enmarca el espacio de participación	Fecha de Finalización	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS
	trámites para la construcción de la estrategia de racionalización de trámites 2023			evidencia puede encontrarse en el siguiente enlace: https://supertransporte.sharepoint.com/:b/s/PLANDEPARTICIPACINCIUDADANA2022Grupoprivado2miembros/EQLuUCs_6zRMqFENz1BYYjoBYH8xU_pn-GynWDNgG7R6fg?e=hObNOY
27	Realizar encuesta para identificar la satisfacción de los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2022	Formular los planes institucionales	9/12/2022	Se realizó encuesta con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollada en el periodo Octubre 2021-Septiembre 2022 y puede verse ejecutada en la siguiente evidencia: https://supertransporte.sharepoint.com/:f/s/PLANDEPARTICIPACINCIUDADANA2022Grupoprivado2miembros/Eo8mtYs5rH1JpM1QjsKuXC4BfX7-3FgmKb9MfvnZ1ogltQ?e=elBrkF
28	Identificar sectores críticos de accidentalidad, apoyar las medidas del manejo de cara con sobrepeso y demás temas de infraestructura carretera concesionada, mediante mesas de trabajo con la ciudadanía, vigilados y organizaciones cívicas para escuchar sus requerimientos y expectativas frente a las actividades misionales de la entidad y su proceso de rendición de cuentas	Medir el número de visitas de inspección realizadas a los Supervisados de la Delegatura de Concesiones e Infraestructura que les aplica el programa especial Sectores Críticos de Accidentalidad	31/12/2022	En cumplimiento de las funciones de la Delegatura de Concesiones e Infraestructura, se realizaron en este cuatrimestre 18 mesas de carretero, con una asistencia total 264 personas, cuyos temas a tratar con los actores diversos, tanto públicos como privados, básicamente enfocado a la inspección y control de los concesionarios que desarrollan diferentes proyectos en el territorio nacional, cuyas temáticas comprendieron: la inspección documental del programa especial Afectaciones y Cierres - PAFYCI, evaluación del programa PEACCI, las relacionadas con la retroalimentación de los reportes estadísticos en operaciones de pesaje en la infraestructura carretera del país, señalización y derecho de vías. Así mismo, 1ra Mesa de Concertación de Medidas para la Conectividad de Carreteras - CMCC., corredor vial Pereira-Medellín. Finalmente se fijaron compromisos importantes, que se evidencian en las respectivas actas.
29	Promover la formalización en la administración de la infraestructura aeroportuaria a cargo de entes territoriales mediante mesas de trabajo con la ciudadanía, vigilados y organizaciones cívicas para escuchar sus requerimientos y expectativas frente a las actividades misionales de la entidad y su proceso de rendición de cuentas	Medir el grado en que los supervisados de concesiones e infraestructura responden con respecto a las diferentes actividades para lograr su registro en la base de datos VIGIA	31/12/2022	En materia de actividades inspección, evaluación y seguimiento de concesionarios de aeródromos se adelantaron 14 mesas, con 108 asistentes, cuyas temáticas giraron en torno a: realización de inspecciones documentales a diversos concesionarios en cumplimiento del programa especial Seguridad Operacional en Zonas Aledañas (SOZA). De otro lado, se fijaron diversos compromisos, los cuales se evidencian en las actas correspondientes.

Fuente: Información propia de la auditoria conforme el documento "SeguimientoCronogramaPPC2022-Corte31 de diciembre2022"

De conformidad con las evidencias reportadas mediante memorando No. 20231000001513 del 11 de enero de 2023, suministradas por la Oficina Asesora de Planeación, se observó con corte a 31 de diciembre de 2022, la ejecución de todas las actividades planteadas en el cronograma.

Implementación de acciones y/o recomendaciones, producto de informes comunicados anteriormente por parte de la Oficina de Control Interno.

De acuerdo con los informes presentado ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para el I, II y III cuatrimestre 2022, se relacionan a continuación las recomendaciones que se registraron, con el fin de que sea utilizado para tener en cuenta durante la ejecución del Plan Estratégico de Participación y cronograma de participación ciudadana durante la vigencia 2023:

- Reportar las evidencias del avance o cumplimiento de la actividad programadas en el Plan o Cronograma De Participación Ciudadana, de una forma más organizada, cumpliendo con criterios de calidad para que sean analizadas y evaluadas por la Oficina de Control Interno.
- Fortalecer los controles de seguimiento y monitoreo al cronograma Participación ciudadana establecidos para la vigencia 2022.
- Continuar con la ejecución de las actividades descritas en el plan y cronograma de participación ciudadana vigencia 2022, dentro de los términos establecidos y según lo dispuesto en los criterios normativos aplicables en la materia.
- Fortalecer los controles en cuanto al cumplimiento de las actividades, metas y productos programados en el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2022, dentro de fechas establecidas para su cumplimiento, con el objeto de cumplir con lo programado dentro de los términos estipulados y evitar posibles incumplimientos en la ejecución del Plan de Participación Ciudadana.

Es importante continuar durante la vigencia 2023 con la disposición y organización en el suministro de información requerida, así mismo, tener en cuenta la oportunidad en la ejecución de las actividades del Plan de Participación Ciudadana y el Cronograma de Participación Ciudadana.

Identificación de Riesgos al Plan de Participación Ciudadana.

De acuerdo con el seguimiento realizado durante la vigencia 2022, por la Oficina de Control Interno, se verificó la intranet, cadena de valor, mapa de riesgos proceso Direccionamiento Estratégico, que no se han identificado riesgos asociados al proceso del Plan de Participación Ciudadana, por lo anterior reitera la recomendación de la identificación de riesgos, de acuerdo con lo establecido en la *Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública – versión 5*.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información aportada por la Oficina Asesora de Planeación y dependencias responsables del Plan y Cronograma De Participación Ciudadana, frente al objetivo y alcance del concluye que:

1. En el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2022, se programaron 10 metas de las cuales reportan un cumplimiento del 100%.
2. En el Cronograma de Participación Ciudadana para la vigencia 2022, se programaron 29 actividades que enmarca el espacio de participación, se reportó un cumplimiento del 100%.

Por lo anterior, se precisa que la entidad ha venido realizando gestiones para dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable en la materia, sin embargo, existen oportunidades de mejora en cuanto a:

- Cumplimiento de las actividades dentro de los términos establecidos en el Plan Estratégico de Participación y Cronograma Participación Ciudadana vigencia 2022.

8. RECOMENDACIONES.

Como consecuencia de las conclusiones anteriormente mencionadas, y en desarrollo del rol de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención y de evaluación y seguimiento que le confiere la normativa vigente, Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, para que se analice la viabilidad de acogerlas, a fin de contribuir con el mejoramiento continuo de la entidad en la materia:

- Fortalecer los controles de seguimiento y monitoreo al cronograma Participación ciudadana establecidos para la vigencia 2022.

Se hace la salvedad, que las recomendaciones se ponen en consideración con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; y estas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

La Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”* art. 12 - Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: *literal k) indica “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”.*

Y en el Artículo 3º.- *Características del Control Interno. Son características del Control Interno las siguientes:*

- a. “El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad;*

En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad”.

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.



Firmado digitalmente por
TOVAR ARIAS
LUIS ALEJANDRO

LUIS ALEJANDRO TOVAR ARIAS
Jefe Oficina de Control Interno
Coordinador Plan Anual de Auditoría




Roxana Cárdenas Muñoz
Profesional Especializado -OCI

ROXANA CÁRDENAS MUÑOZ
Profesional Especializado
Auditor Líder OCI

Anexo: Un PDF (15 folios - archivo denominado Informe def. PPC y cronograma de PC_12-01-2023)

Copias CICC: Sandra Viviana Cadena Martínez, Secretaria General; Juan David Benjumea, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E); Hermes José Castro Estrada, Delegado de Concesiones e Infraestructura; Oscar Alirio Espinoza González, Delegada de Tránsito y Transporte; Tatiana Navarro Quintero, Delegado de Puertos; Marine Linares, Delegada para la Protección de Usuarios del Sector Transporte; Luis Gabriel Serna Gámez, Jefe Oficina Asesora Jurídica; Orlando Andrés Meneses, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Diana Paola Suárez Méndez, Directora Financiera.

Proyectó: Roxana Cardenas M, Profesional Especializado 

Revisó y aprobó: Luis Alejandro Tovar Arias, Jefe Oficina Control Interno

Z:\OCI_2022\200_21 INFORMES PAA\200_21_04 INFORMES DE SEGUIMIENTO\21. PARTICIPACIÓN CIUDADANA\III CUATRIMESTRE 2022